



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **48059 CD – ARI - Evolución** del señor diputado Julierac Pinasco, por el cual se solicita disponga informar la situación del sistema de turnos de los hospitales de Coronda, Nuevo Hospital y SAMCo, el Viejo Hospital; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con la situación del sistema de turnos de los efectores de salud de la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo, informe lo siguiente:

- a) modalidad implementada en el sistema de turnos;
- b) si los turnos deben solicitarse en forma presencial, indique cantidad de empleados administrativos asignados a estas tareas;
- c) organización de los servicios médicos entre los dos hospitales; y,
- d) protocolo organizativo del sistema de atención y guardias por especialidad en cada uno de los efectores de salud.

Sala de la Comisión mixta: 27 de julio de 2022.

Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – DONNET – HYNES – GONZÁLEZ – MARTÍNEZ